

IBERIAN PRIVATE DEBT FUND, FIL

Nº Registro CNMV: 51

Informe Semestral del Segundo Semestre 2018

Gestora: 1) TRESSIS GESTION, S.G.I.I.C., S.A. **Depositario:** BANCO INVERDIS, S.A. **Auditor:** Ernst & Young
Grupo Gestora: **Grupo Depositario:** BANCA MARCH **Rating Depositario:** ND

El presente informe, junto con los últimos informes periódicos, se encuentran disponibles por medios telemáticos en www.tressisgestion.com.

La Entidad Gestora atenderá las consultas de los clientes, relacionadas con las IIC gestionadas en:

Dirección

CL. Orense, 4, 13º
28020 - Madrid

Correo Electrónico

back@tressis.com

Asimismo cuenta con un departamento o servicio de atención al cliente encargado de resolver las quejas y reclamaciones. La CNMV también pone a su disposición la Oficina de Atención al Inversor (902 149 200, e-mail: inversores@cnmv.es).

INFORMACIÓN FONDO

Fecha de registro: 10/10/2014

1. Política de inversión y divisa de denominación

Categoría

Tipo de fondo: Fondo de Inversión Libre Vocación inversora: Renta Fija Euro Perfil de Riesgo: Elevado

Descripción general

Política de inversión: El FIL invertirá prácticamente el 100% de la exposición total en la Clase A Feeder del compartimento IBERIAN PRIVATE DEBT FUND (en adelante, FS) de MUZINICH EUROPEAN PRIVATE DEBT FUND, SCA-SICAV-SIF, entidad luxemburguesa constituida como Specialized Investment Fund (SIF) no supervisada por la CNMV y cuyo folleto no está verificado por la CNMV. EXISTE OTRA CLASE DE ACCIONES EN LA QUE NO INVIERTE EL FIL QUE PODRÍA REPARTIR MEJORES RESULTADOS. El objetivo de inversión del FS es proporcionar rendimientos atractivos ajustados al riesgo mediante la inversión en una cartera diversificada de instrumentos de deuda de compañías de España y Portugal con un volumen de negocio aproximado de entre 50 y 100 millones de euros aproximadamente se invertirá entre 15 y 25 compañías. La inversión por transacción será en su mayoría entre 5 y 25 millones de euros. Los instrumentos de inversión serán mayoritariamente deuda ¿senior¿ asegurada, unitranche, préstamos subordinados, bonos SME que otorguen efectivo, cupones PIK o warrants. El FS no invertirá más del 8% de los compromisos de inversión agregados en una única compañía. No existe riesgo divisa.

El FS podrá endeudarse hasta el 50% del total de los compromisos de inversión agregados para realizar inversiones o impedir situaciones de iliquidez.

La parte no invertida en el FS se invertirá en instrumentos líquidos con al menos calidad, como: renta fija a corto plazo de la OCDE, depósitos a la vista o con vencimiento inferior a 1 año en entidades de crédito de la UE o Estados de la OCDE. El FIL no invertirá en activos no financieros

Operativa en instrumentos derivados

Una información más detallada sobre la política de inversión del Fondo se puede encontrar en su folleto informativo.

Divisa de denominación EUR

2. Datos económicos**2.1.a) Datos generales**

Cuando no exista información disponible las correspondientes celdas aparecerán en blanco

Participaciones, partícipes y patrimonio

CLASE	Nº de participaciones a fin periodo	Nº de partícipes a fin periodo	Divisa	Beneficios brutos distribuidos por participación (periodo actual)	Inversión mínima	Distribuye dividendos	Patrimonio (en miles)			
							A final del periodo	Diciembre 2017	Diciembre 2016	Diciembre 2015
CLASE BP	10.028,49	1.004.546	EUR	0,00	100000	NO	1.005	0	0	0
CLASE I	122.409,53	11.978.629	EUR	0,00	100000	NO	11.979	0	0	0
CLASE S	0,00	0	EUR	0,00	100000	NO	0	0	0	0

Valor liquidativo (*)

CLASE	Divisa	Último valor liquidativo estimado		Último valor liquidativo definitivo			Valor liquidativo definitivo		
		Fecha	Importe	Fecha	Importe	Estimación que se realizó	2017	2016	2015
CLASE BP	EUR			31-12-2018	100,1692		98,1694	97,2459	95,2714
CLASE I	EUR			31-12-2018	97,8570		94,6680	92,3569	89,1152
CLASE S	EUR			27-06-2017	100,0000		100,0000	100,0000	100,0000

Nota: En el caso de IIC cuyo valor liquidativo no se determine diariamente, los datos se refieren al último disponible.

(*)El valor liquidativo y, por tanto, su rentabilidad no recogen el efecto derivado del cargo individual al partícipe de la comisión de gestión sobre resultados:)

Comisiones aplicadas en el período, sobre patrimonio medio

CLASE	Sist. Imputac.	Comisión de gestión						Base de cálculo	Comisión de depositario		
		% efectivamente cobrado							% efectivamente cobrado		Base de cálculo
		Periodo			Acumulada				Periodo	Acumulada	
		s/patrimonio	s/resultados	Total	s/patrimonio	s/resultados	Total				
CLASE BP		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	patrimonio	0,00	0,00	Patrimonio
CLASE I		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	patrimonio	0,00	0,00	Patrimonio
CLASE S		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	patrimonio	0,00	0,00	Patrimonio

El sistema de imputación de la comisión sobre resultados es

2.2 Comportamiento

Cuando no exista información disponible las correspondientes celdas aparecerán en blanco

CLASE BP .Divisa EUR

Rentabilidad (% sin anualizar)

Acumulado 2018		Anual			
Con último VL estimado	Con último VL definitivo	2017	2016	2015	Año t-5
	2,04	0,95	2,07	-4,53	

El último VL definitivo es de fecha: 27-06-2017

La periodicidad de cálculo del valor liquidativo es diaria

Recuerde que rentabilidades pasadas no presuponen rentabilidades futuras. Sólo se informa si se ha mantenido una política de inversión homogénea en el período.

Medidas de riesgo (%)	Acumulado 2018	Trimestral				Anual			
		Último trim (0)	Trim-1	Trim-2	Trim-3	2017	2016	2015	Año t-5
Volatilidad(i) de:									
Valor liquidativo	2,74	3,14	3,17	1,40	2,87	3,50	2,93	1,80	
VaR histórico del valor liquidativo(ii)	1,58	1,58	1,55	1,56	1,60	1,66	1,62	1,44	
LETRA 1 AÑO	0,38	0,39	0,25	0,34	0,50	0,59	0,71	0,24	
VaR condicional del valor liquidativo(iii)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	

(i) Volatilidad histórica: Indica el riesgo de un valor en un periodo, a mayor volatilidad mayor riesgo. A modo comparativo se ofrece la volatilidad de la Letra del Tesoro a 1 año o (del índice de referencia si existe en folleto). Sólo se informa de la volatilidad para los períodos con política de inversión homogénea.

(ii) VaR histórico del valor liquidativo: Indica lo máximo que se puede perder, con un nivel de confianza del 99%, en el plazo de 1 mes, si se repitiese el comportamiento de la IIC de los últimos 5 años. El dato es a finales del periodo de referencia.

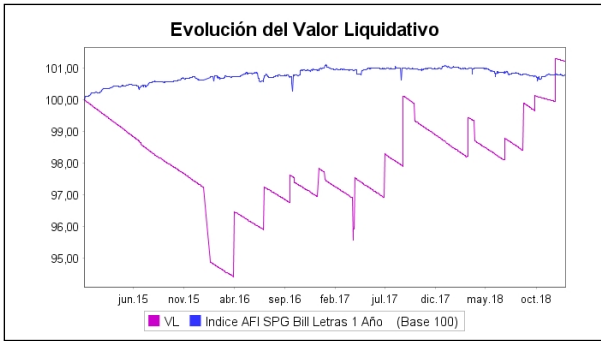
(iii) VaR condicional del valor liquidativo: Indica la pérdida media esperada en el resto de los casos.

Gastos (% s/ patrimonio medio)	Acumulado 2018	Anual			
		2017	2016	2015	Año t-5
Ratio total de gastos (iv)	2,60	2,63	2,59	2,93	

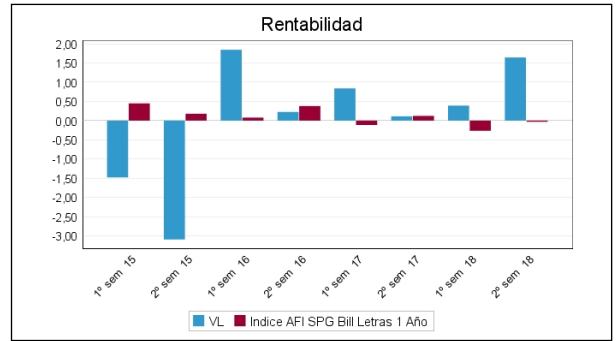
(iv) Incluye los gastos directos soportados en el periodo de referencia: comisión de gestión sobre patrimonio, comisión de depositario, auditoría, servicios bancarios (salvo gastos de financiación), y resto de gastos de gestión corriente, en términos de porcentaje sobre patrimonio medio del periodo. En el caso de fondos/compartimentos que invierten más de un 10% de su patrimonio en otras IIC se incluyen también los gastos soportados indirectamente, derivados de esas inversiones, que incluyen las comisiones de suscripción y de reembolso. Este ratio no incluye la comisión de gestión sobre resultados ni los costes de transacción por la compraventa de valores.

En el caso de inversiones en IIC que no calculan su ratio de gastos, éste se ha estimado para incorporarlo en el ratio de gastos.

Evolución del valor liquidativo últimos 5 años



Rentabilidad semestral de los últimos 5 años



CLASE I .Divisa EUR

Rentabilidad (% sin anualizar)

Acumulado 2018		Anual			
Con último VL estimado	Con último VL definitivo	2017	2016	2015	Año t-5
	3,37	2,50	3,64	-10,24	

El último VL definitivo es de fecha: 27-06-2017

La periodicidad de cálculo del valor liquidativo es diaria

Recuerde que rentabilidades pasadas no presuponen rentabilidades futuras. Sólo se informa si se ha mantenido una política de inversión homogénea en el período.

Medidas de riesgo (%)	Acumulado 2018	Trimestral				Anual			
		Último trim (0)	Trim-1	Trim-2	Trim-3	2017	2016	2015	Año t-5
Volatilidad(i) de:									
Valor liquidativo	2,74	3,14	3,17	1,40	2,87	3,50	2,93	1,81	
VaR histórico del valor liquidativo(ii)	1,98	1,98	1,98	2,00	2,07	2,15	2,31	2,25	
LETRA 1 AÑO	0,38	0,39	0,25	0,34	0,50	0,59	0,71	0,24	
VaR condicional del valor liquidativo(iii)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	

(i) Volatilidad histórica: Indica el riesgo de un valor en un periodo, a mayor volatilidad mayor riesgo. A modo comparativo se ofrece la volatilidad de la Letra del Tesoro a 1 año o (del índice de referencia si existe en folleto). Sólo se informa de la volatilidad para los períodos con política de inversión homogénea.

(ii) VaR histórico del valor liquidativo: Indica lo máximo que se puede perder, con un nivel de confianza del 99%, en el plazo de 1 mes, si se repitiese el comportamiento de la IIC de los últimos 5 años. El dato es a finales del periodo de referencia.

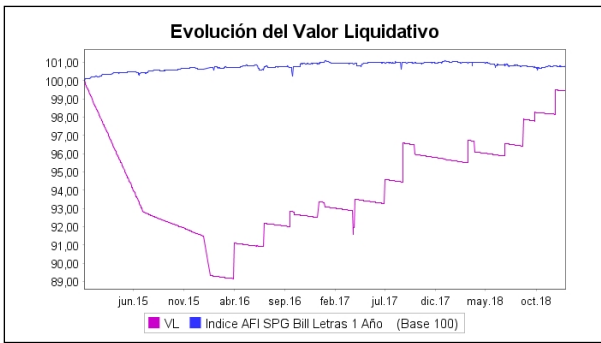
(iii) VaR condicional del valor liquidativo: Indica la pérdida media esperada en el resto de los casos.

Gastos (% s/ patrimonio medio)	Acumulado 2018	Anual			
		2017	2016	2015	Año t-5
Ratio total de gastos (iv)	1,15	1,87	1,07	5,00	

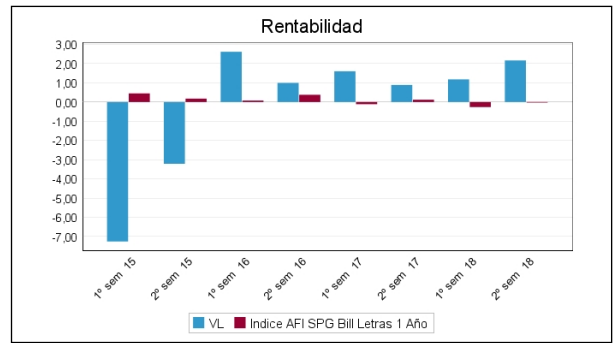
(iv) Incluye los gastos directos soportados en el periodo de referencia: comisión de gestión sobre patrimonio, comisión de depositario, auditoría, servicios bancarios (salvo gastos de financiación), y resto de gastos de gestión corriente, en términos de porcentaje sobre patrimonio medio del periodo. En el caso de fondos/compartimentos que invierten más de un 10% de su patrimonio en otras IIC se incluyen también los gastos soportados indirectamente, derivados de esas inversiones, que incluyen las comisiones de suscripción y de reembolso. Este ratio no incluye la comisión de gestión sobre resultados ni los costes de transacción por la compraventa de valores.

En el caso de inversiones en IIC que no calculan su ratio de gastos, éste se ha estimado para incorporarlo en el ratio de gastos.

Evolución del valor liquidativo últimos 5 años



Rentabilidad semestral de los últimos 5 años



CLASE S .Divisa EUR

Rentabilidad (% sin anualizar)

Acumulado 2018		Anual			
Con último VL estimado	Con último VL definitivo	2017	2016	2015	Año t-5
	0,00	0,00	0,00	0,00	

El último VL definitivo es de fecha: 27-06-2017

La periodicidad de cálculo del valor liquidativo es diaria

Recuerde que rentabilidades pasadas no presuponen rentabilidades futuras. Sólo se informa si se ha mantenido una política de inversión homogénea en el período.

Medidas de riesgo (%)	Acumulado 2018	Trimestral				Anual			
		Último trim (0)	Trim-1	Trim-2	Trim-3	2017	2016	2015	Año t-5
Volatilidad(i) de:									
Valor liquidativo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
VaR histórico del valor liquidativo(ii)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
LETRA 1 AÑO	0,38	0,39	0,25	0,34	0,50	0,59	0,71	0,24	
VaR condicional del valor liquidativo(iii)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	

(i) Volatilidad histórica: Indica el riesgo de un valor en un periodo, a mayor volatilidad mayor riesgo. A modo comparativo se ofrece la volatilidad de la Letra del Tesoro a 1 año o (del índice de referencia si existe en folleto). Sólo se informa de la volatilidad para los períodos con política de inversión homogénea.

(ii) VaR histórico del valor liquidativo: Indica lo máximo que se puede perder, con un nivel de confianza del 99%, en el plazo de 1 mes, si se repitiese el comportamiento de la IIC de los últimos 5 años. El dato es a finales del periodo de referencia.

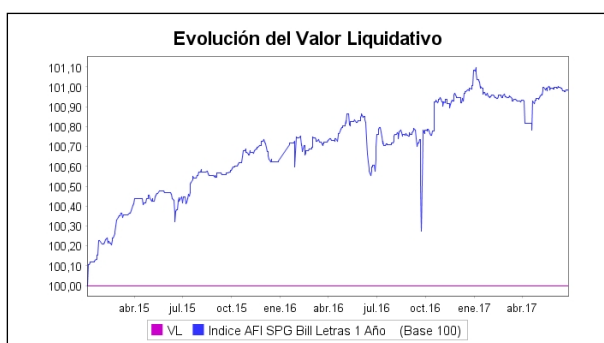
(iii) VaR condicional del valor liquidativo: Indica la pérdida media esperada en el resto de los casos.

Gastos (% s/ patrimonio medio)	Acumulado 2018	Anual			
		2017	2016	2015	Año t-5
Ratio total de gastos (iv)	0,00	0,00	0,00	0,00	

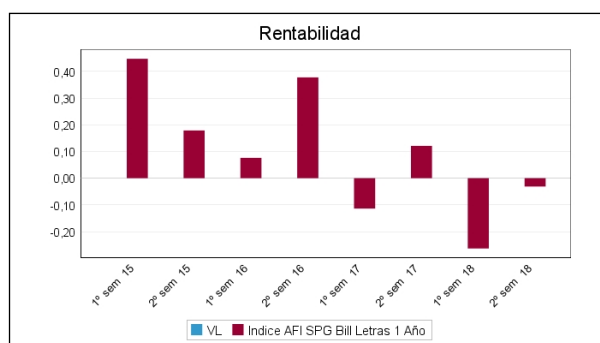
(iv) Incluye los gastos directos soportados en el periodo de referencia: comisión de gestión sobre patrimonio, comisión de depositario, auditoría, servicios bancarios (salvo gastos de financiación), y resto de gastos de gestión corriente, en términos de porcentaje sobre patrimonio medio del periodo. En el caso de fondos/compartimentos que invierten más de un 10% de su patrimonio en otras IIC se incluyen también los gastos soportados indirectamente, derivados de esas inversiones, que incluyen las comisiones de suscripción y de reembolso. Este ratio no incluye la comisión de gestión sobre resultados ni los costes de transacción por la compraventa de valores.

En el caso de inversiones en IIC que no calculan su ratio de gastos, éste se ha estimado para incorporarlo en el ratio de gastos.

Evolución del valor liquidativo últimos 5 años



Rentabilidad semestral de los últimos 5 años



2.3 Distribución del patrimonio al cierre del período (Importes en miles de EUR)

Distribución del patrimonio	Fin periodo actual		Fin periodo anterior	
	Importe	% sobre patrimonio	Importe	% sobre patrimonio
(+) INVERSIONES FINANCIERAS	12.735	98,09	13.007	98,97
* Cartera interior	0	0,00	0	0,00
* Cartera exterior	12.735	98,09	13.007	98,97
* Intereses de la cartera de inversión	0	0,00	0	0,00
* Inversiones dudosas, morosas o en litigio	0	0,00	0	0,00
(+) LIQUIDEZ (TESORERÍA)	262	2,02	150	1,14
(+/-) RESTO	-14	-0,11	-15	-0,11
TOTAL PATRIMONIO	12.983	100,00 %	13.142	100,00 %

Notas:

El período se refiere al trimestre o semestre, según sea el caso.

Las inversiones financieras se informan a valor e estimado de realización.

2.4 Estado de variación patrimonial

	% sobre patrimonio medio			% variación respecto fin periodo anterior
	Variación del periodo actual	Variación del periodo anterior	Variación acumulada anual	
PATRIMONIO FIN PERIODO ANTERIOR (miles de EUR)	13.142	12.697	13.094	
± Suscripciones/ reembolsos (neto)	-3,33	2,31	-1,04	-245,28
- Beneficios brutos distribuidos	0,00	0,00	0,00	0,00
± Rendimientos netos	2,12	1,12	3,24	91,32
(+) Rendimientos de gestión	2,60	1,72	4,32	53,28
(-) Gastos repercutidos	0,48	0,60	1,08	-17,98
- Comisión de gestión	0,38	0,50	0,87	-23,84
- Gastos de financiación	0,00	0,00	0,00	0,00
- Otros gastos repercutidos	0,11	0,10	0,21	11,43
(+) Ingresos	0,00	0,00	0,00	-100,00
PATRIMONIO FIN PERIODO ACTUAL (miles de EUR)	12.983	13.142	12.983	

Nota: El período se refiere al trimestre o semestre, según sea el caso.

3. Inversiones financieras

No existen inversiones

4. Hechos relevantes

	SI	NO
a. Suspensión temporal de suscripciones/reembolsos		X
b. Reanudación de suscripciones/reembolsos		X
c. Reembolso de patrimonio significativo		X
d. Endeudamiento superior al 5% del patrimonio		X
e. Sustitución de la sociedad gestora		X
f. Sustitución de la entidad depositaria		X
g. Cambio de control de la sociedad gestora		X
h. Cambio en elementos esenciales del folleto informativo	X	
i. Autorización del proceso de fusión		X
j. Otros hechos relevantes		X

5. Anexo explicativo de hechos relevantes

H) 27/07/2018 IBERIAN PRIVATE DEBT FUND, FIL Modificación de elementos esenciales del folleto

La CNMV ha resuelto: Verificar y registrar a solicitud de TRESSIS GESTION, S.G.I.I.C., S.A., como entidad Gestora, y de BANCO INVERSIS, S.A., como entidad Depositaria, la actualización del folleto explicativo de IBERIAN PRIVATE DEBT FUND, FIL (inscrito en el Registro Administrativo de IIC de Inversión Libre, sección de Fondos de Inversión Libre, con el número 51), al objeto de recoger la contratación de un asesor de inversiones.

11/12/2018 IBERIAN PRIVATE DEBT FUND, FIL Eliminación/Reducción comisión gestión y/o depositario de IIC Eliminación comisión gestión directa e indirecta.

6. Operaciones vinculadas y otras informaciones

	SI	NO
a. Partícipes significativos en el patrimonio del fondo (porcentaje superior al 20%)		X
b. Modificaciones de escasa relevancia en el Reglamento		X
c. Gestora y el depositario son del mismo grupo (según artículo 4 de la LMV)		X
d. Se han realizado operaciones de adquisición y venta de valores en los que el depositario ha actuado como vendedor o comprador, respectivamente		X
e. Se han adquirido valores o instrumentos financieros emitidos o avalados por alguna entidad del grupo de la gestora o depositario, o alguno de éstos ha actuado de colocador, asegurador, director o asesor o se han prestado valores a entidades vinculadas.		X
f. Se han adquirido valores o instrumentos financieros cuya contrapartida ha sido una entidad del grupo de la gestora o depositario u otra IIC gestionada por la misma gestora u otra gestora del grupo.		X
g. Se han percibido ingresos por entidades del grupo de la gestora que tienen como origen comisiones o gastos satisfechos por la IIC.		X
h. Diferencias superiores al 10% entre valor liquidativo estimado y el definitivo a la misma fecha		X
i. Se ha ejercido el derecho de disposición sobre garantías otorgadas (sólo aplicable a FIL)		X
j. Otras informaciones u operaciones vinculadas		X

	Al final del periodo
k. % endeudamiento medio del periodo	0,00
l. % patrimonio afectado por operaciones estructuradas de terceros en las que la IIC actúe como subyacente.	0,00
m. % patrimonio vinculado a posiciones propias del personal de la sociedad gestora o de los promotores	0,00

7. Anexo explicativo sobre operaciones vinculadas y otras informaciones

No aplicable.

8. Información y advertencias a instancia de la CNMV

No aplicable.

9. Anexo explicativo del informe periódico

Situación de los mercados

Tras una primera parte del ejercicio con comportamiento positivo, el segundo semestre se ha visto sometido a grandes dosis de volatilidad dentro de los mercados, especialmente al término del periodo y en concreto en diciembre.

Diversas circunstancias han contribuido a esta inestabilidad, pero fundamentalmente han sido las desavenencias de la administración Trump con sus homólogos chinos a la hora de concretar un acuerdo comercial satisfactorio para ambas partes. El actual presidente de EEUU lleva meses presionado a los responsables asiáticos a abrir sus fronteras y a respetar las reglas de juego comerciales internacionales con la intención de alcanzar unas condiciones homogéneas para todos.

Igualmente, en Europa toda la atención se centra en la salida del Reino Unido de la Unión Europea como consecuencia del Brexit. Al término del semestre, la primera ministra May no llega a alcanzar un acuerdo con un parlamento muy fragmentado para consensuar el compromiso firmado con los responsables de la UE. En enero, la primera ministra tiene que recabar el apoyo de sus parlamentarios, de otra forma se verá abocada a una salida sin acuerdo, con la consiguiente factura económica y social durante los próximos años. Tampoco se descarta una convocatoria de elecciones que facilite una segunda consulta en referéndum en 2019. Demasiadas incertidumbres

Por otro lado, en Europa, tras meses de prolongadas disputas, Italia consiguió llegar a un acuerdo de su presupuesto con las autoridades europeas, descartando algunas incertidumbres que arrastraba desde el verano. No obstante, la fragilidad de la coalición de gobierno en el país transalpino puede aventurar nuevos trances de inestabilidad con las consiguientes reacciones negativas dentro de los mercados de cara al próximo ejercicio.

Los bancos centranles, por su parte, han mantenido su discurso durante el periodo, a pesar de los síntomas de ralentización económica que algunos analistas comienzan a señalar en el transcurso de los últimos meses. Varios organismos públicos y privados ya han revisado sus estimaciones económicas a la baja, una vez que los factores comentados no acaban de solventarse en diciembre. En ese sentido, aunque el BCE confirma la finalización de su programa de intervención en los mercados y de próximas subidas de tipos de interés a partir del verano, lo cierto es que tras la evolución de la curva norteamericana, aplanando su pendiente, parece que la situación se va dando la vuelta. Sólo hay contemplar la evolución de la rentabilidad del Tbond americano, recortando niveles hasta el 2,69%.

En ese entorno, y después de un panorama turbulento en los algunos países emergentes a mitad de ejercicio (Turquía, Argentina, China, Brasil), la situación ha ido mejorando paulatinamente, quizás adelantando un mejor recorrido en los mercados de cara a 2019.

Con todo, aunque los mercados americanos arrojaban cifras positivas al término de la primera parte del ejercicio, lo cierto es que han recogido todo lo peor durante el segundo semestre, dirigiendo a sus principales indicadores hacia nuevos mínimos. Así mientras el Ibex 35 y el Eurostoxx 50 registraban recortes superiores al 11% durante la segunda mitad del

año, el S&P 500 igualmente cotizaba a la baja, rozando casi un 8% de caída.

Influencia de los Mercados sobre las decisiones de inversión

Como en periodos anteriores, la evolución de los mercados durante el semestre no ha tenido impacto alguno en la evolución de la rentabilidad del fondo. Invierte prácticamente todo su patrimonio en la SICAV luxemburguesa: Muzinich European PrivateDebt Fund, SCA-SICAV-SIF, específicamente en el compartimento Iberian Private Debt Fund- Class A Feeder Shares. Por tanto, adopta una estructura fondo principal y fondo subordinado.

Durante el segundo semestre, la sicav luxemburguesa no ha ejercido su derecho de llamada de capital al FIL, ni tampoco el FIL ha ejercido su derecho sobre los partícipes del fondo.

Inversiones realizadas

El FIL únicamente tiene exposición en su cartera de inversiones en la Sicav de Luxemburgo al finalizar el ejercicio. No tiene mayores inversiones. Su liquidez está en cuenta corriente. No realiza repo debido al interés negativo que actualmente presenta el mercado a monetario. La IIC principal de Luxemburgo ha realizado hasta la fecha diferentes operaciones de financiación con cinco compañías de la península ibérica, analizando diferentes oportunidades en el transcurso.

No obstante, el 23 de agosto y el 28 de noviembre la IIC principal luxemburguesa ha devuelto capital al FIL por un importe de 203.471,67 y 177.160,85 euros como consecuencia de los rendimientos internos de la cartera de inversiones de la Sicav en Luxemburgo. De momento, dicho capital se ha quedado en el patrimonio del fondo. Tras este abono, el importe acumulado repartido desde Luxemburgo alcanza el 5,24% del compromiso de inversión del FIL.

No tiene inversiones en litigio de dudosa recuperación.

No tiene derivados

La posición en otras IICs es del 98,11% de la cartera.

La posición más alta en otras IIC es 98,11% en participaciones Muzinich Eur Priv Dbt Fd Iberian

Evolución del patrimonio y rentabilidad neta. Gastos. Comparación índice de referencia y volatilidad

Durante el año, el patrimonio de la IIC ha aumentado en 286 mil euros. Su rentabilidad neta ha sido 3,37% en la Clase I y 2,04% en la Clase BP, mientras que el número de partícipes se mantiene en 38.

Durante el periodo, la volatilidad de la IIC ha sido del 2,61%. No tiene índice de referencia asignado. La volatilidad de la Letra del Tesoro se ha situado en un 0,09%.

La IIC no ha tenido comisión de gestión sobre resultados.

El ratio de gastos sintético que incluye ratio de gastos directo y ratio de gastos indirecto (otras IICs) ha sido de 1,15% para la Clase I y un 2,60% para la Clase BP

Perspectivas y estrategia de inversión

Tras un periodo convulso en los mercados en diciembre, parece que los niveles alcanzados por los activos de riesgo se han situado en niveles razonablemente atractivos como para aprovechar una oportunidad de inversión a largo plazo. La

situación económica internacional apunta hacia una ralentización, si bien algunos analistas incluso valoran una posible recesión. Parece que esta posibilidad está actualmente lejana, pero no debemos descartar un cambio de ciclo, que ya se prolonga más de lo previsto. Las incertidumbres políticas se mantienen al comienzo del nuevo ejercicio (guerra arancelaria, Brexit, emergentes) y podrían impactar de nuevo sobre las cotizaciones. Con todo, parece que los inversores han aprovechado los recortes de diciembre para tomar posiciones al inicio del nuevo año, quizás apostando por una crisis pasajera más que por un deterioro estructural.

Debido a que el FIL invierte la totalidad de sus activos en la SIF luxemburguesa (Muzinich European Private Debt Fund) según el plan de llamadas de capital, la parte de su patrimonio que está pendiente de suscribir, queda depositado en liquidez (repo a día) o en activos similares (fondos renta fija a corto plazo) hasta el momento de su suscripción. El FIL mantendrá esta liquidez preparada para cuando la sicav ejerza su derecho a realizar nuevas llamadas de capital a sus partícipes o bien decida su devolución a inversores.

Selección de Intermediarios

Tressis Gestión, S.G.I.I.C. tiene establecida una política para la selección de intermediarios financieros en beneficio de los partícipes, a través de un Libro de Contrapartidas autorizado por el Consejo de Administración que asegura el cumplimiento de la mejor ejecución de las operaciones y la materialización de la política inversora de cada IIC. Dicha actuación se fundamenta en una serie de principios, tales y como: agilidad en la operativa, corretajes, calidad del servicio de análisis y atención en la liquidación de las operaciones. En el caso particular de la renta variable, la opinión sobre el servicio de análisis fundamentalmente se instrumenta mediante los informes de estrategia de mercados y análisis de sectores, industrias y valores, particularmente. Los costes de ejecución de renta variable quedan reflejados en el Libro de Contrapartidas autorizado, variando desde 5pb a 30pb en mercados doméstico e internacional, según el caso.

Remuneración:

De acuerdo con el artículo 46 bis.1 de la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva, modificado el 13 de noviembre de 2014, en el que se obliga a las Sociedades Gestoras de Inversión Colectiva (S.G.I.I.C.) a comunicar su política remunerativa en el informe anual de las I.I.C gestionadas, a la fecha de este informe, la cantidad abonada por TRESSIS GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A. a su personal (beneficiarios 13) durante el ejercicio 2018 ha ascendido a 1.316.436 euros con el siguiente desglose:

- Remuneración fija: 850.030 euros
- Remuneración variable: 466.406 euros

La remuneración percibida por la Alta Dirección (2) se ha distribuido como sigue: remuneración fija y variable: 216.400 y 37.800 euros, respectivamente.

En esta IIC, ningún empleado ha percibido remuneración variable, ni tampoco remuneración que incida en la gestión y su actuación. No se ha devengado ninguna comisión de éxito.

La política de remuneración de la gestora (método de cálculo, detalle por grupo de empleados, criterios objetivos y subjetivos, etc.) queda reflejado en el Manual del Sistema Retributivo y de Fijación de Incentivos del 20 de diciembre de 2010 (PRC 006) y revisado anualmente (última versión 19 de enero de 2015) en el seno del Consejo de Administración de la SGIIC. No obstante, el Consejo de Administración del 21 de junio de 2016 aprobó la adhesión de esta entidad Gestora a la política de remuneraciones establecida por el Comité de Nombramientos y Retribuciones de Tressis SV, homogeneizando su tratamiento con el resto de directivos y empleados del Grupo Tressis y sustituyendo su consideración anterior.

Durante el ejercicio, esta IIC no ha realizado modificaciones en su política de remuneración.

Política de ejercicio de derechos

En términos generales, la política adoptada en materia de derechos inherentes al inversor, su intención de voto y demás derechos políticos, se rige bajo los siguientes principios:

- Uniformidad para todas las IICs gestionadas en el seno de la entidad gestora, siempre y cuando el órgano de gobierno de una sociedad no emita opinión concreta en sentido contrario.
- Beneficio exclusivo y directo para los intereses de partícipes y accionistas.
- Implantación de los derechos políticos de manera diligente y profesional.
- Ausencia de conflictos de interés, análisis independiente y fundamentado y visión a largo plazo para una aportación de valor a cada una de las IIC gestionadas.

La entidad gestora recibe, a través de la entidad depositaria de las IICs gestionadas, una comunicación individualizada de cada convocatoria de Junta General y demás órganos de gobierno en los que la IIC puede ejercer sus derechos políticos inherentes sobre valores emitidos, de acuerdo con su participación. La política seguida es responder siempre, cumplimentando debidamente la comunicación del evento en tiempo y forma y confirmando la intención del voto en un sentido u otro, según el orden del día. En caso de opinión no fundamentada, la política es delegar el voto en los representantes del Consejo o su presidente. Existe un registro para cada IIC de la intención de voto que se ha facilitado para cada una de las convocatorias de órganos de gobierno.